



254796

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José BOIX MOGAS, de nacionalidad española, residente en Granollers (Barcelona), Avda. Generalísimo, nº 125, 1ª -

p o r

«NUEVO SISTEMA DE CAMBIO AUTOMÁTICO DE CANILLA EN TELARES DE VARIOS CAJONES Y PICADA DE ESPADA»

10. Este nuevo sistema de cambio de canilla automático para telares de varios cajones, se basa en un carro móvil que se sitúa en la parte contraria del clásico mecanismo de cajones; el cual lleva montados tantos martillos expulsores de canilla como números de cajones tenga aplicados el telar. Así como tantos portacanillas, adheridos también al citado

15. carro móvil. Misión principal de este mecanismo la constitu-

2-254796

- 7 EN



5. ye el situar la canilla, correspondiente a la lanzadera que actúa en la pasada que ha de verificar el cambio de canilla, en la posición adecuada, movimiento éste sincronizado con la disposición de cambio de colorido que lleva dispuesto el mecanismo de cajones del propio telar, efectuando de esta forma la selección del color independientemente del pulsador de trama.

10. El movimiento del citado carro móvil porta-canillas es realizado en sentido horizontal, por encima del cajón de palana y perpendicularmente al mismo, en donde se verifica el cambio y a distancia mínima de la lanzadera.

15. En este mecanismo la misión de cualquier pulsador de trama queda limitada a hacer accionar la palanca expulsora de canillas, para lo cual se sitúa, en cualquier punto del recorrido de la lanzadera, dadas las favorables condiciones que concurren en los pulsadores de trama electrónicos que hay en el mercado.

20. A continuación pasa a describirse a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de aplicación del nuevo sistema de cambio automático de canilla en telares de varios cajones y picada de espada, acompañándose para mejor comprensión varias hojas de dibujo en las que:

La figura 1, representa una palanca con el mecanismo de cajones de lanzaderas.

25. La figura 2, vista posterior del carro móvil portador de canillas llenas y

La figura 3, vista anterior de la figura nº 2 y

La figura 4, es un mecanismo transmisor del movimiento del mando de los cajones de lanzaderas al carro móvil.

30. Una palanca (1) del mecanismo de cajones (2) que me-

25479

7



- diante un eje (3) y otra palanca (4) transmite un movimiento de giro a un árbol (5) transversal del telar, paralelo y por debajo del árbol de las excéntricas el cual, en el otro extremo vá dotado de otra palanca (6) en posición vertical que transmite el movimiento por medio de un tirante (7) a un balancín (8), el cual a su vez lo transmite por medio de un tirante (9) al carro móvil (10), portador de los martillos (17) y los porta-canillas (12). Dicho carro móvil (10), se desliza en sentido horizontal sobre el soporte (11) que le sirve de guía (en el ejemplo que se describe, se supone el caso de un telar de cuatro cajones). Este movimiento, al ir sincronizado con el de los cajones del telar, sirve para hacer coincidir la primera de las petacas (12) con la lanzadera (18) correspondiente al primer cajón, en el momento en que ésta se encuentra en reposo dentro del cajón de plana del telar y por tanto por debajo del carro (10) y en la posición máxima adelantada del batán.

15. Cuando la lanzadera que teje corresponde al segundo cajón la posición del carro (10) será la correspondiente para que coincida la segunda petaca porta-canilla (12) y así sucesivamente.

20. Las partes mecánicas que realizan el recambio de canilla en el movimiento oportuno, son el martillo (17) que presenta un mango (19) horizontal con dos extremidades (20) y (21) vueltas hacia abajo y con una separación entre las mismas coincidente con la que existe entre los dos taladros (22) y (23).

En la base curvada (24) de cada petaca (12), hay siempre alojada una canilla llena.

30. Estos martillos (17) quedan emplazados en la parte

4-254796

-7 EN



trasera del carro móvil (10) y encima de cada base curvada (24) de las petacas (12). Existiendo, por lo tanto, el mismo número de martillos (17) que el de petacas (12).

5. En la parte delantera de los martillos (17) hay un escalón (25) que sobresale de dicho carro (10).

Por este escalón (25) empujándolo hacia abajo, se imprime a cada martillo (17) un movimiento de deslizado en dicho sentido, teniendo el martillo medios elásticos de recuperación de la posición primitiva.

10. El brazo articulado (13) es el que realiza el movimiento de empuje en el sentido de hacia abajo, mediante un extremo (14) dotado de rulinas (15) con lo que el escalón que queda introducido entre las mismas, al bajar el brazo (13) se vé obligado a seguir dicho movimiento.

15. El movimiento del brazo (13) se consigue por estar solidarizado su extremo opuesto al portador de las rulinas (15), a un árbol (16) en el que vá montada una pieza acodada (26) que por empuje, tiene movimiento angular, recobrando su posición inicial tan pronto cesa aquella acción de empuje.

20. La pieza acodada (26) para recibir la acción de empuje aludida está provista de un tope retráctil (27) que en reposo permanece en una posición que no puede alcanzar la uña (28) emplazada en el batán (31) y en la posición adecuada para coincidir y chocar con el tope retráctil, cuando éste, en virtud de la acción de un electroimán (29) quede en posición oportuna para que se verifique dicho choque.

25. De esta forma tenemos que cuando el pulsador (30) registra que la canilla de la lanzadera que está tejiendo se vacía de trama, la bobina (29) acciona y pone en posición

30.



254796

e7 E



- horizontal el tope retráctil (27) y por lo tanto coincidente con la uña (28) de que vá dotado el batán (31) y de esta manera al producirse el choque de estas dos últimas piezas, el tope retráctil (27), origina un movimiento de rotación a su
5. eje, el cual a su vez lo transmite a la palanca (13) que es la que hace accionar en sentido vertical el martillo (17) correspondiente a la petaca porta-canillas (12) que está situada de acuerdo con el mecanismo que hemos descrito anteriormente. El martillo (17) por sus apéndices (20) y (21) al introducirse los mismos en las cavidades (22) y (23) de la base
10. acodada (24) de la petaca (12), bajo su presión vertical hace bajar la canilla llena que al chocar con la vacía de dentro la lanzadera (18), obliga a salir a aquellos, quedándose en su lugar.
15. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

20.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevo sistema de cambio automático de canilla en telares de varios cajones y picada de espada, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer un carro móvil en sentido horizontal, emplazado en el telar y en el lado opuesto al que está situado el mecanismo de cajones del telar, cual

- 6 - 254796

7 ENE



- carro móvil, está sincronizado en sus movimientos con los del mecanismo de cajones del telar, realizándose dicha sincronización por medios oportunos, llevando dicho carro móvil tantos martillos expulsores y petacas porta-canillas llenas, como cajones esté dotado el telar, por lo que de esta manera, en virtud de efectuarse el accionamiento del carro móvil, en forma directa por el mismo elemento actuador del mecanismo de cajones, la selección de la canilla, motivo del cambio, se realiza sin la intervención directa del pulsador de trama, ya que en dicho sistema, la misión del pulsador queda reservada a registrar el agotamiento de la trama en la canilla de la lanzadera que está tejiendo y a hacer accionar el martillo correspondiente para verificar el cambio de canilla, sin pérdida alguna de pasada.
- 5.
- 10.
15. 2ª.- Nuevo sistema de cambio automático de canilla en telares de varios cajones y picada de espada, según la anterior reivindicación, en que los martillos presentan en su parte trasera, un brazo horizontal con dos extremidades vueltas hacia abajo y con una separación entre las mismas, coincidente con la propia que existe entre las mismas, coincidente con la propia que existe entre los dos taladros emplazados en la base curvada de cada petaca, en la que siempre hay alojada una canilla llena, mientras que en la parte delantera del martillo, se dispone un escalón saliente, por el cual se empuja hacia abajo e imprime a cada martillo un movimiento de deslizado en dicho sentido, recobrando el martillo, la posición inicial merced a medios de recuperación.
- 20.
- 25.
30. 3ª.- Nuevo sistema de cambio automático de canilla en telares de varios cajones y picada de espada, según las anteriores reivindicaciones, en el que el accionamiento del

254796

7 EN

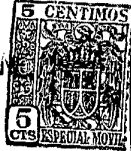


- escalón del martillo, se realiza por medio de la inserción del escalón del martillo correspondiente, entre dos rulinas dispuestas en el extremo libre de un brazo de palanca, el cual al bajar, desciende a dicho martillo, con lo que las
5. extremidades dirigidas hacia abajo del mango de cada martillo, al descender se introducen por las respectivas cavidades de la cubierta del acodado de cada petaca, y empujando a la canilla llena que está en ella situada, la hacen descender, la cual, a su vez, al encontrar la canilla vacía de la
10. lanzadera, la empuja y extrae de la misma, quedándose la canilla en el lugar de la vacía.

- 4ª.- Nuevo sistema de cambio automático de canilla en telares de varios cajones y picada de espada, según las anteriores reivindicaciones, en el que el brazo de palanca que en
15. sus movimientos hace descender el martillo respectivo, es accionado al estar vinculado su otro extremo a un árbol articulado por medio de una pieza acodada y vinculada al mismo, la cual presenta un tope retráctil en su extremo libre, cual tope, en reposo, permanece constante en una posición en la que
20. no puede entrar en contacto con la uña emplazada directamente opuesta al mismo, en el batán, con los movimientos de vaivén de éste, y sí lo hace cuando el tope retráctil se vé cambiando de posición por la acción antagonista de un electroimán, que lo mantiene así hasta que la uña del batán choca
25. con el tope, retirándolo, y con ello transmitiendo el movimiento aludido hasta el brazo de palanca del accionador de martillos.

5ª.- NUEVO SISTEMA DE CAMBIO AUTOMÁTICO DE CANILLA EN TELARES DE VARIOS CAJONES Y PICADA DE ESPADA.

27 EN



254796

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, a 7 de Enero de mil novecientos sesenta.

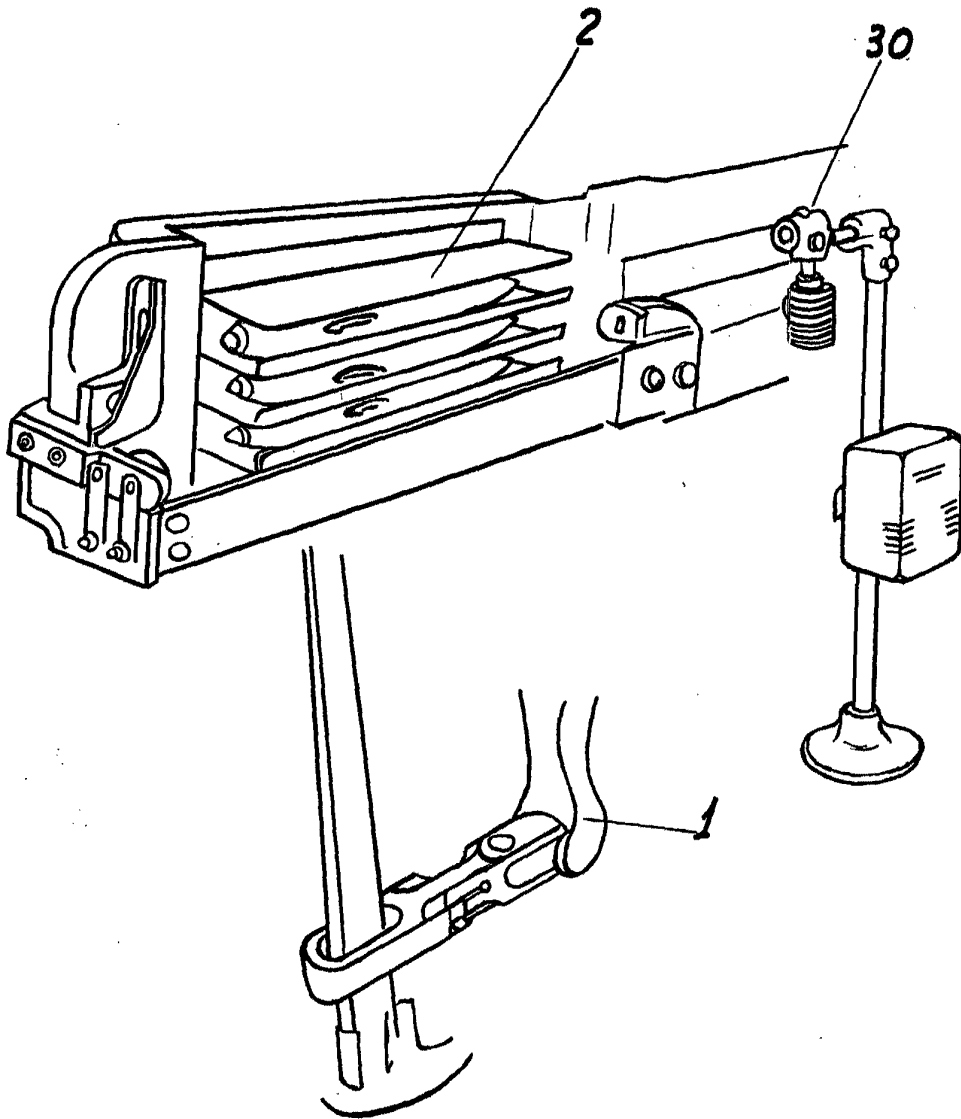
P. A. C.,

Antonio Aricha

P. P.

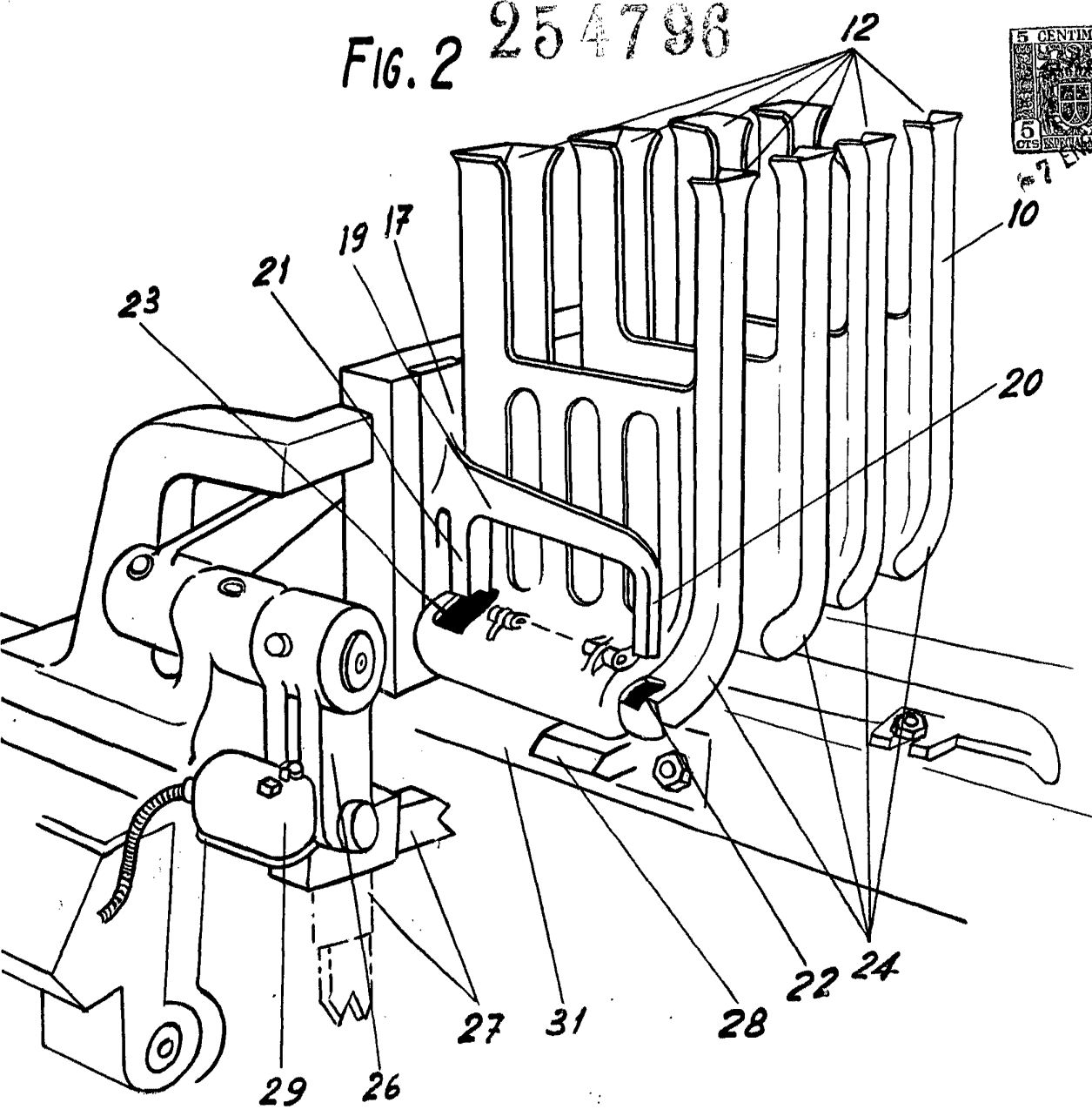
D. José BOIX MOGAS

FIG. 1



Escalero variable

FIG. 2 254796

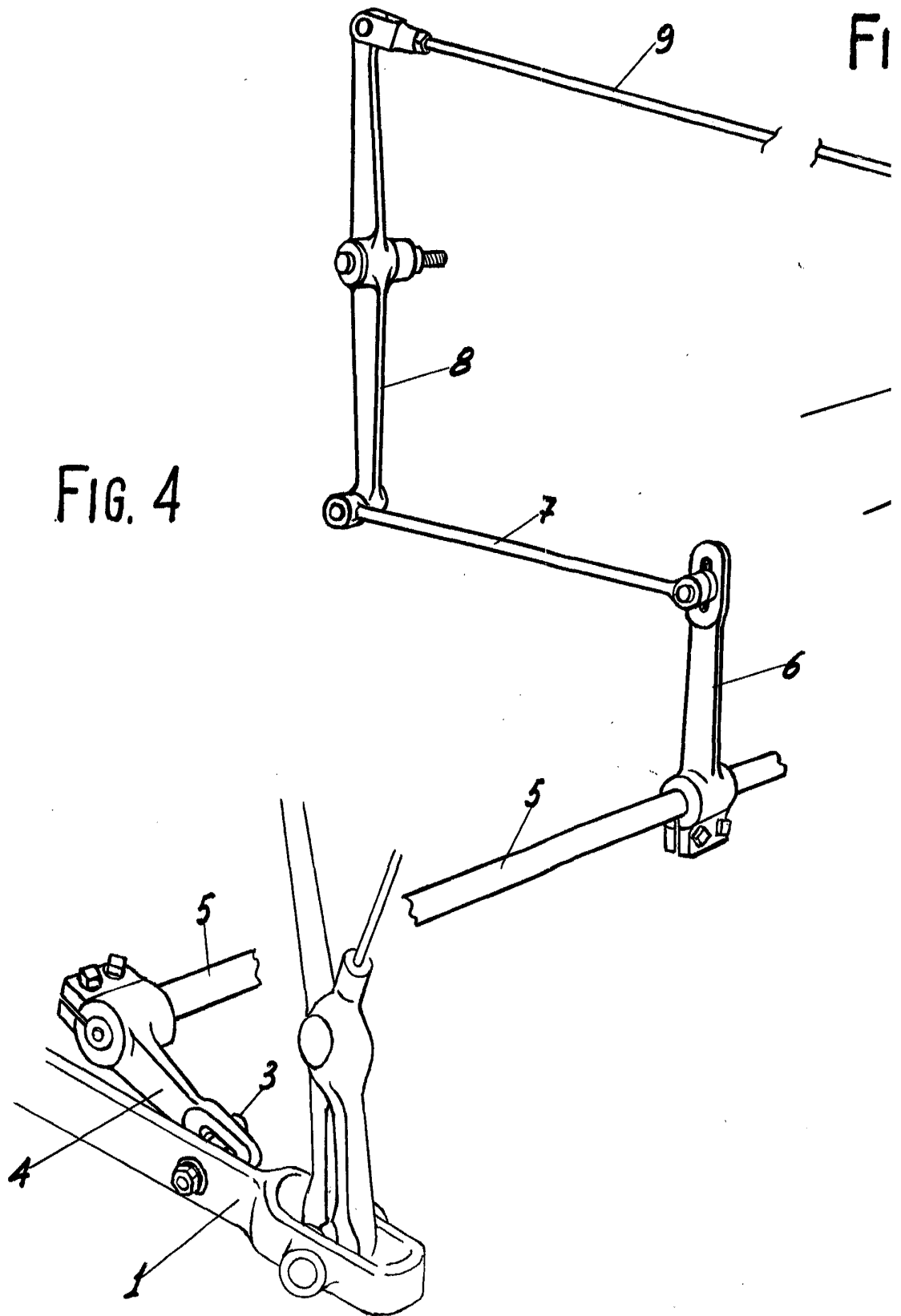


Madrid, 7 de enero de 1960

p. a.
Antonio Arjcha
p. p.

D. José BOIX MOGAS

FIG. 4

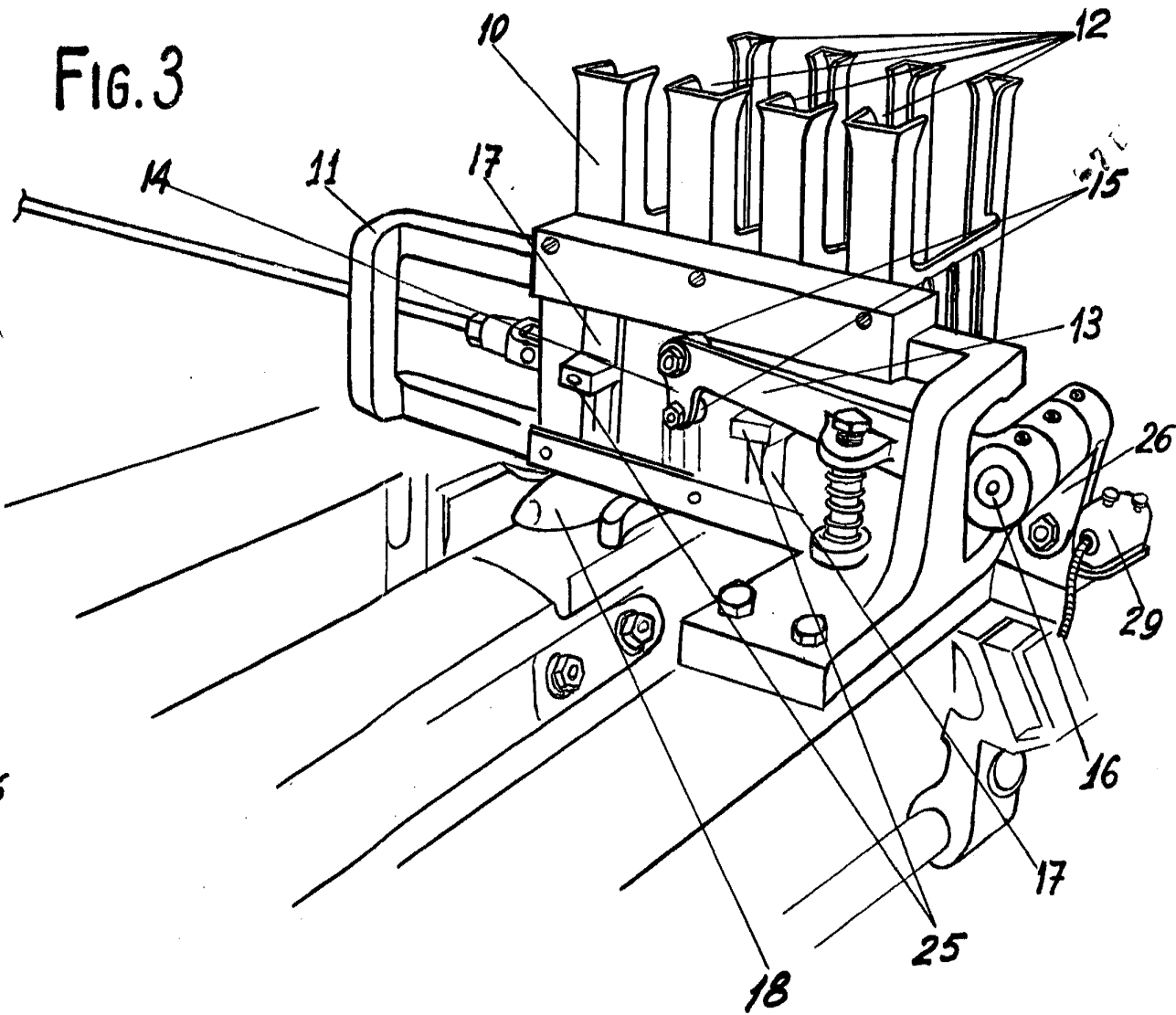


Escala variable.

254796

2 HOJAS - HOJA Nº 2

FIG. 3



Madrid, 7 de enero de 1960

p. a

Antonio Aricha

p. p.

[Handwritten signature]